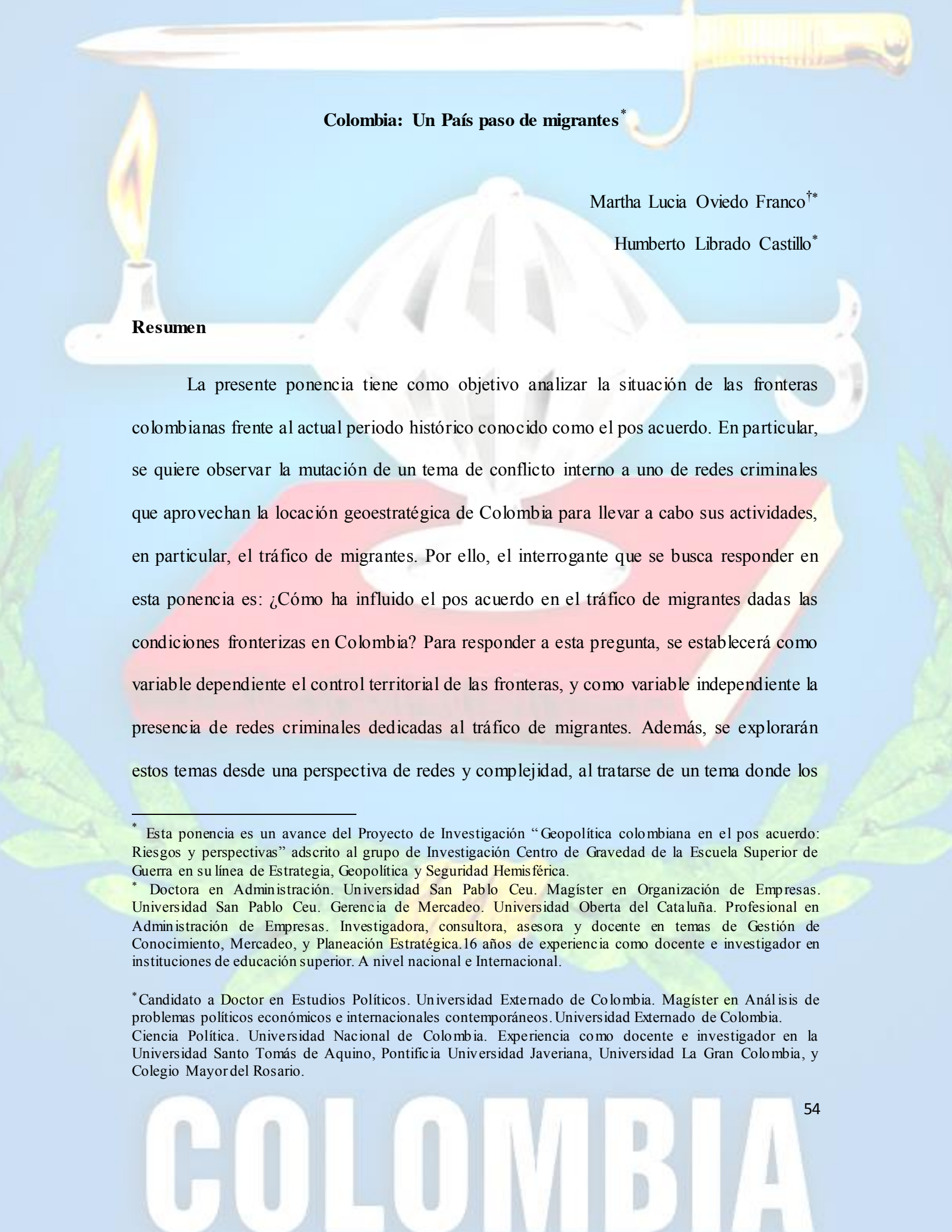




Colombia: Un País paso de migrantes^{*}

Martha Lucia Oviedo Franco^{†*}

Humberto Librado Castillo^{*}

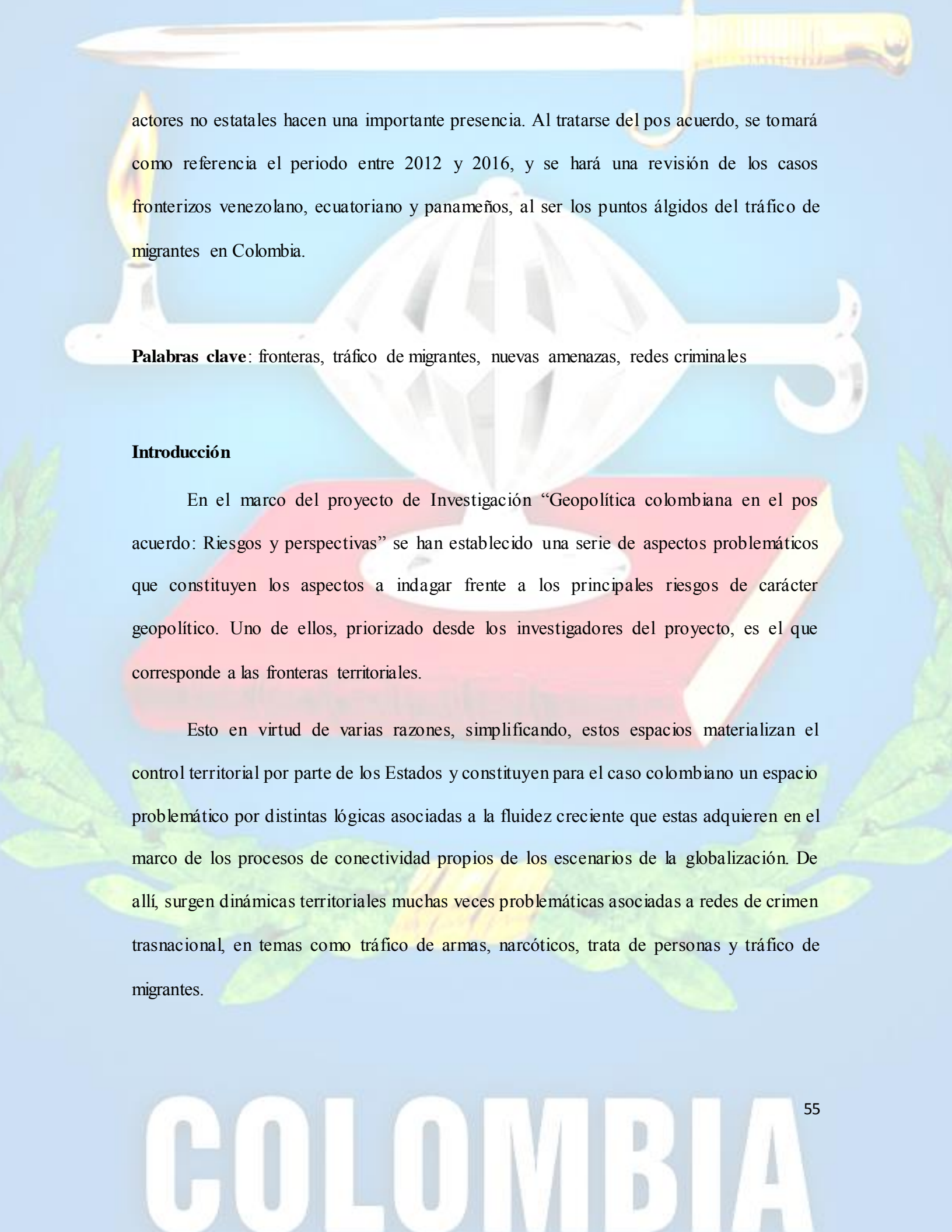
Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo analizar la situación de las fronteras colombianas frente al actual periodo histórico conocido como el pos acuerdo. En particular, se quiere observar la mutación de un tema de conflicto interno a uno de redes criminales que aprovechan la locación geoestratégica de Colombia para llevar a cabo sus actividades, en particular, el tráfico de migrantes. Por ello, el interrogante que se busca responder en esta ponencia es: ¿Cómo ha influido el pos acuerdo en el tráfico de migrantes dadas las condiciones fronterizas en Colombia? Para responder a esta pregunta, se establecerá como variable dependiente el control territorial de las fronteras, y como variable independiente la presencia de redes criminales dedicadas al tráfico de migrantes. Además, se explorarán estos temas desde una perspectiva de redes y complejidad, al tratarse de un tema donde los

^{*} Esta ponencia es un avance del Proyecto de Investigación “Geopolítica colombiana en el pos acuerdo: Riesgos y perspectivas” adscrito al grupo de Investigación Centro de Gravedad de la Escuela Superior de Guerra en su línea de Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica.

^{*} Doctora en Administración. Universidad San Pablo Ceu. Magister en Organización de Empresas. Universidad San Pablo Ceu. Gerencia de Mercadeo. Universidad Oberta del Cataluña. Profesional en Administración de Empresas. Investigadora, consultora, asesora y docente en temas de Gestión de Conocimiento, Mercadeo, y Planeación Estratégica. 16 años de experiencia como docente e investigador en instituciones de educación superior. A nivel nacional e Internacional.

^{*} Candidato a Doctor en Estudios Políticos. Universidad Externado de Colombia. Magister en Análisis de problemas políticos económicos e internacionales contemporáneos. Universidad Externado de Colombia. Ciencia Política. Universidad Nacional de Colombia. Experiencia como docente e investigador en la Universidad Santo Tomás de Aquino, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad La Gran Colombia, y Colegio Mayordel Rosario.



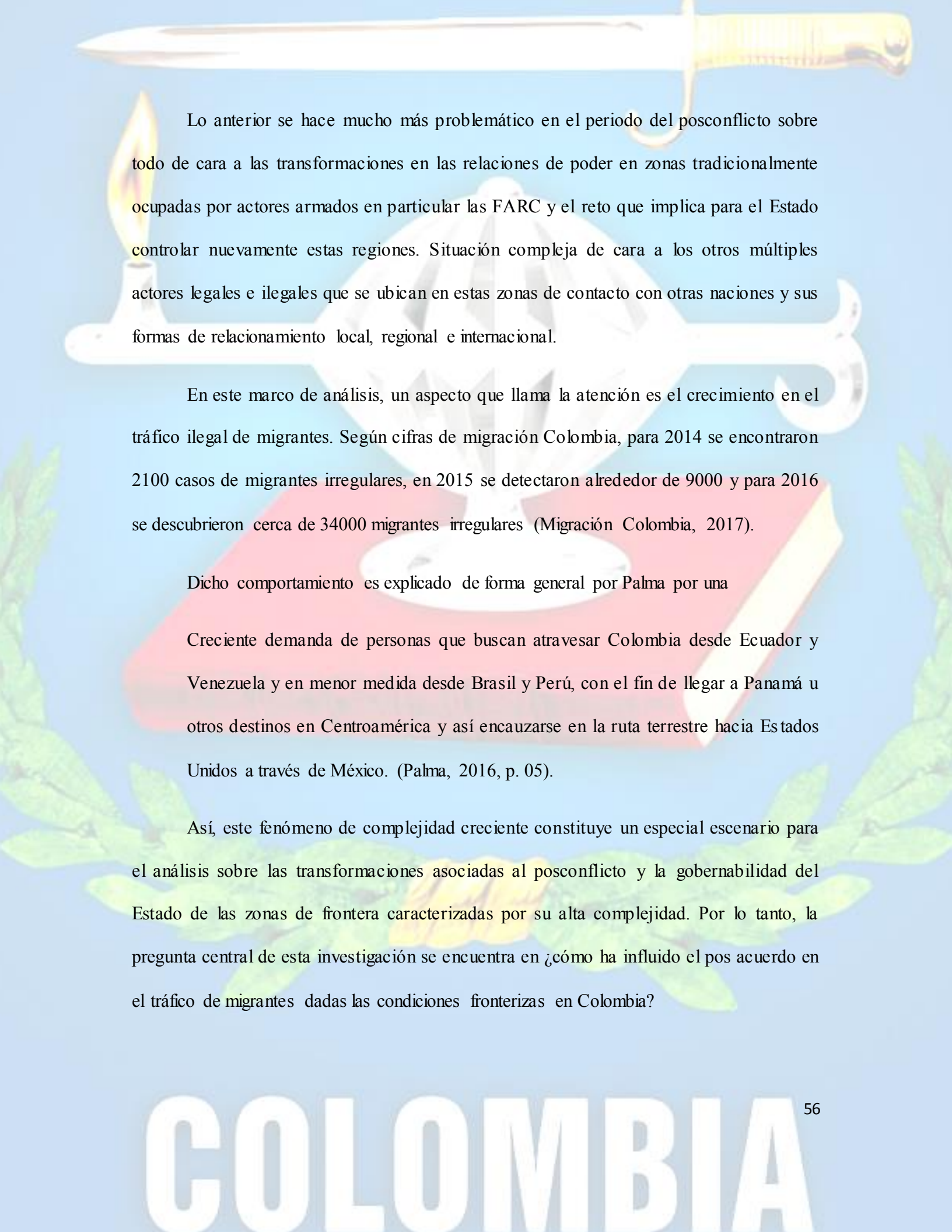
actores no estatales hacen una importante presencia. Al tratarse del pos acuerdo, se tomará como referencia el periodo entre 2012 y 2016, y se hará una revisión de los casos fronterizos venezolano, ecuatoriano y panameños, al ser los puntos álgidos del tráfico de migrantes en Colombia.

Palabras clave: fronteras, tráfico de migrantes, nuevas amenazas, redes criminales

Introducción

En el marco del proyecto de Investigación “Geopolítica colombiana en el pos acuerdo: Riesgos y perspectivas” se han establecido una serie de aspectos problemáticos que constituyen los aspectos a indagar frente a los principales riesgos de carácter geopolítico. Uno de ellos, priorizado desde los investigadores del proyecto, es el que corresponde a las fronteras territoriales.

Esto en virtud de varias razones, simplificando, estos espacios materializan el control territorial por parte de los Estados y constituyen para el caso colombiano un espacio problemático por distintas lógicas asociadas a la fluidez creciente que estas adquieren en el marco de los procesos de conectividad propios de los escenarios de la globalización. De allí, surgen dinámicas territoriales muchas veces problemáticas asociadas a redes de crimen transnacional, en temas como tráfico de armas, narcóticos, trata de personas y tráfico de migrantes.



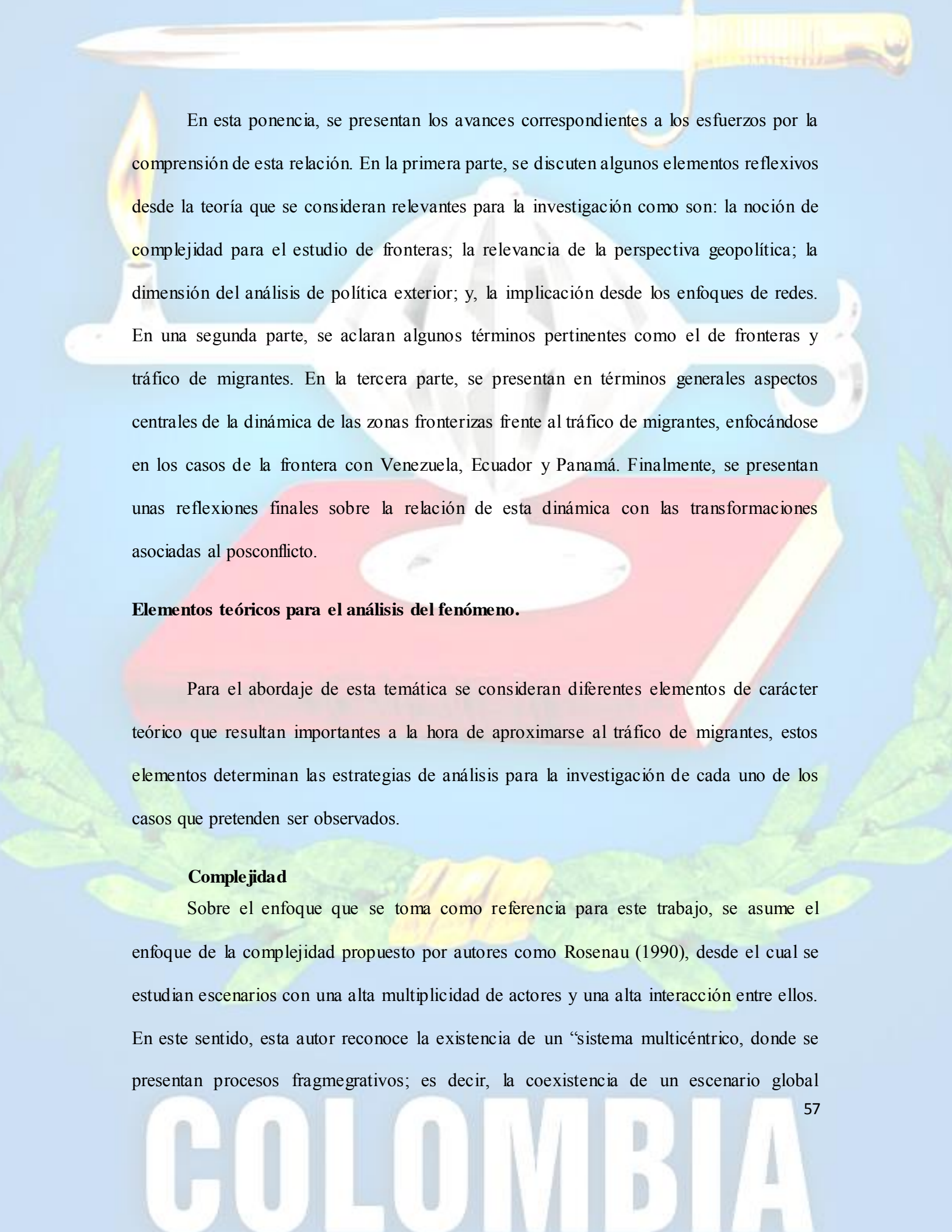
Lo anterior se hace mucho más problemático en el periodo del posconflicto sobre todo de cara a las transformaciones en las relaciones de poder en zonas tradicionalmente ocupadas por actores armados en particular las FARC y el reto que implica para el Estado controlar nuevamente estas regiones. Situación compleja de cara a los otros múltiples actores legales e ilegales que se ubican en estas zonas de contacto con otras naciones y sus formas de relacionamiento local, regional e internacional.

En este marco de análisis, un aspecto que llama la atención es el crecimiento en el tráfico ilegal de migrantes. Según cifras de migración Colombia, para 2014 se encontraron 2100 casos de migrantes irregulares, en 2015 se detectaron alrededor de 9000 y para 2016 se descubrieron cerca de 34000 migrantes irregulares (Migración Colombia, 2017).

Dicho comportamiento es explicado de forma general por Palma por una

Creciente demanda de personas que buscan atravesar Colombia desde Ecuador y Venezuela y en menor medida desde Brasil y Perú, con el fin de llegar a Panamá u otros destinos en Centroamérica y así encauzarse en la ruta terrestre hacia Estados Unidos a través de México. (Palma, 2016, p. 05).

Así, este fenómeno de complejidad creciente constituye un especial escenario para el análisis sobre las transformaciones asociadas al posconflicto y la gobernabilidad del Estado de las zonas de frontera caracterizadas por su alta complejidad. Por lo tanto, la pregunta central de esta investigación se encuentra en ¿cómo ha influido el pos acuerdo en el tráfico de migrantes dadas las condiciones fronterizas en Colombia?



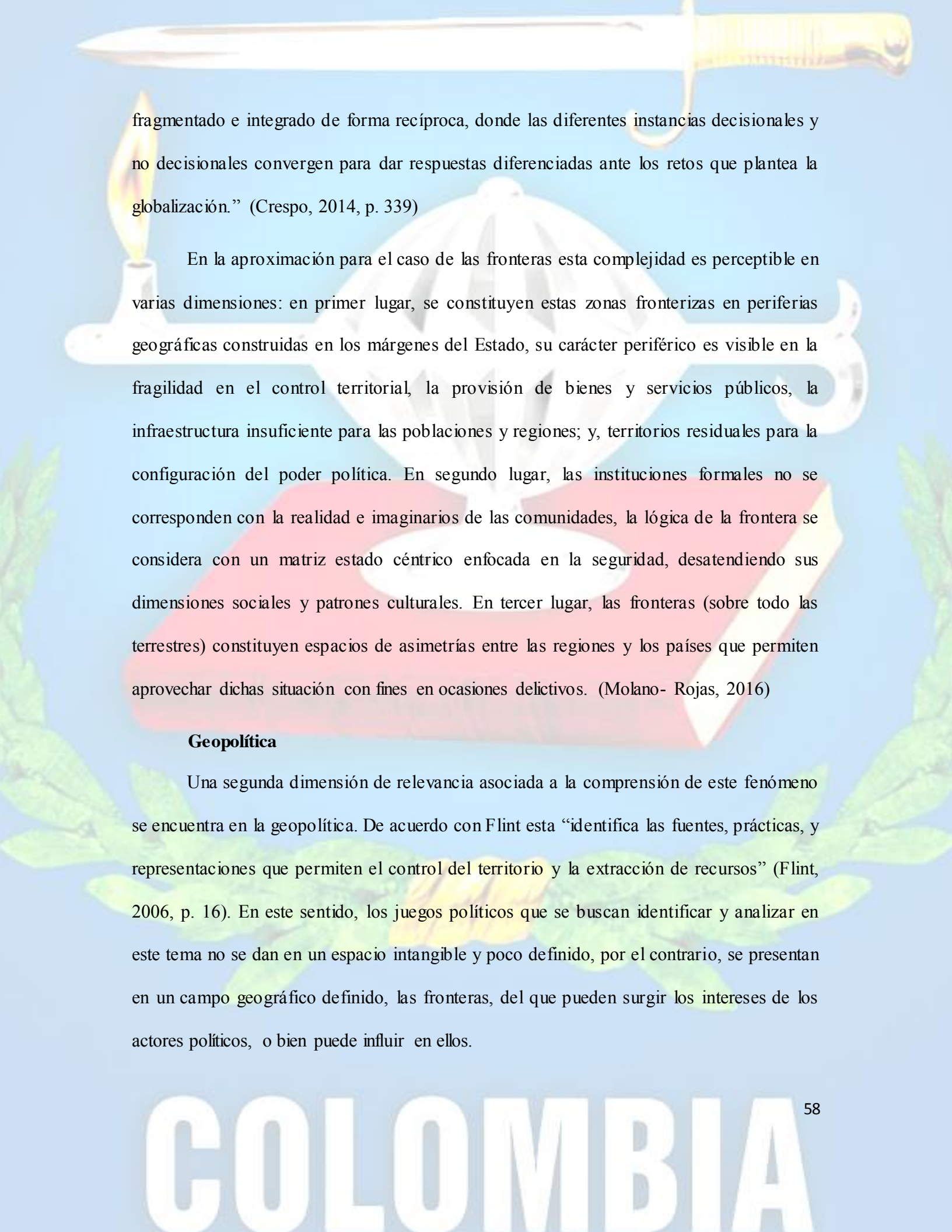
En esta ponencia, se presentan los avances correspondientes a los esfuerzos por la comprensión de esta relación. En la primera parte, se discuten algunos elementos reflexivos desde la teoría que se consideran relevantes para la investigación como son: la noción de complejidad para el estudio de fronteras; la relevancia de la perspectiva geopolítica; la dimensión del análisis de política exterior; y, la implicación desde los enfoques de redes. En una segunda parte, se aclaran algunos términos pertinentes como el de fronteras y tráfico de migrantes. En la tercera parte, se presentan en términos generales aspectos centrales de la dinámica de las zonas fronterizas frente al tráfico de migrantes, enfocándose en los casos de la frontera con Venezuela, Ecuador y Panamá. Finalmente, se presentan unas reflexiones finales sobre la relación de esta dinámica con las transformaciones asociadas al posconflicto.

Elementos teóricos para el análisis del fenómeno.

Para el abordaje de esta temática se consideran diferentes elementos de carácter teórico que resultan importantes a la hora de aproximarse al tráfico de migrantes, estos elementos determinan las estrategias de análisis para la investigación de cada uno de los casos que pretenden ser observados.

Complejidad

Sobre el enfoque que se toma como referencia para este trabajo, se asume el enfoque de la complejidad propuesto por autores como Rosenau (1990), desde el cual se estudian escenarios con una alta multiplicidad de actores y una alta interacción entre ellos. En este sentido, esta autor reconoce la existencia de un “sistema multicéntrico, donde se presentan procesos frágiles; es decir, la coexistencia de un escenario global

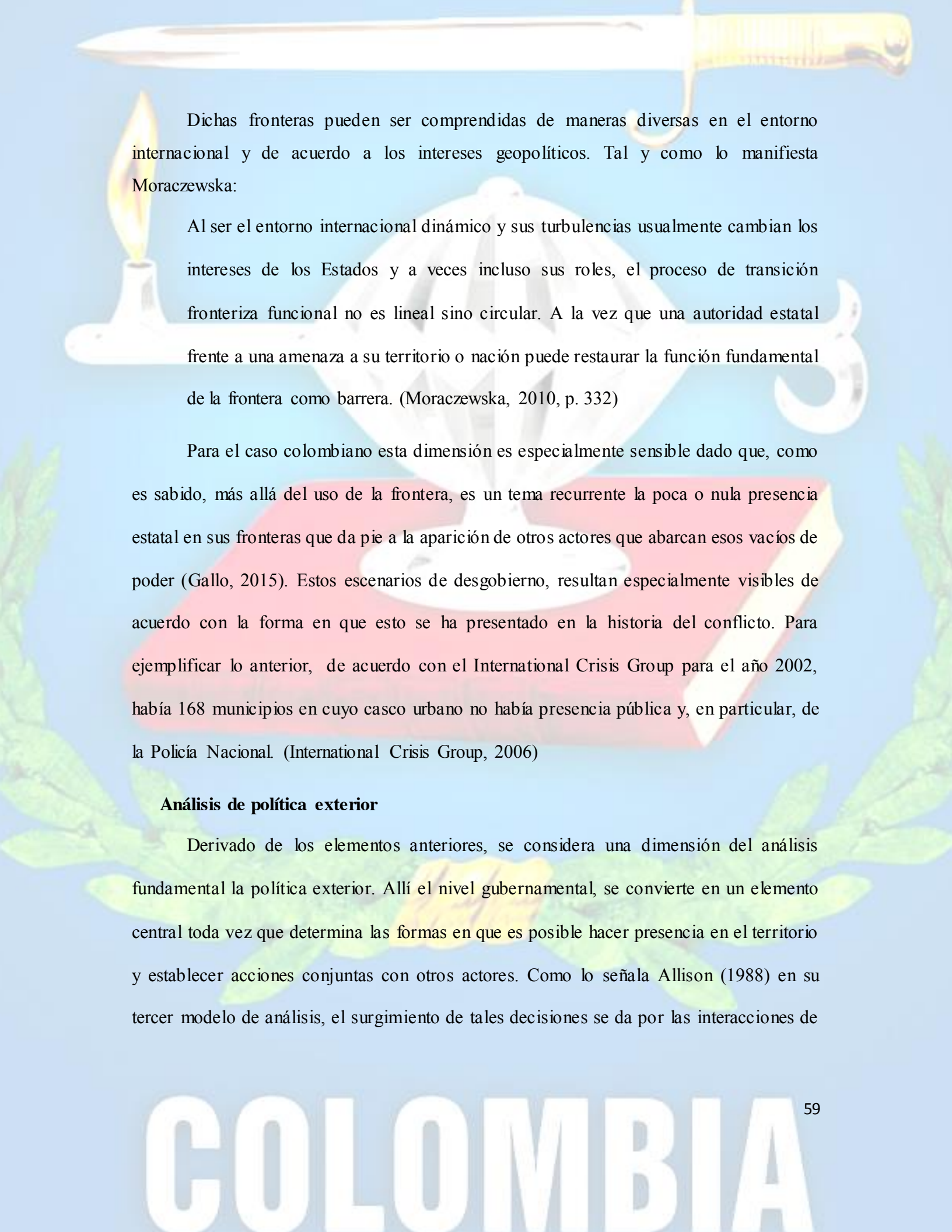


fragmentado e integrado de forma recíproca, donde las diferentes instancias decisionales y no decisionales convergen para dar respuestas diferenciadas ante los retos que plantea la globalización.” (Crespo, 2014, p. 339)

En la aproximación para el caso de las fronteras esta complejidad es perceptible en varias dimensiones: en primer lugar, se constituyen estas zonas fronterizas en periferias geográficas construidas en los márgenes del Estado, su carácter periférico es visible en la fragilidad en el control territorial, la provisión de bienes y servicios públicos, la infraestructura insuficiente para las poblaciones y regiones; y, territorios residuales para la configuración del poder política. En segundo lugar, las instituciones formales no se corresponden con la realidad e imaginarios de las comunidades, la lógica de la frontera se considera con un matriz estado céntrico enfocada en la seguridad, desatendiendo sus dimensiones sociales y patrones culturales. En tercer lugar, las fronteras (sobre todo las terrestres) constituyen espacios de asimetrías entre las regiones y los países que permiten aprovechar dichas situación con fines en ocasiones delictivos. (Molano- Rojas, 2016)

Geopolítica

Una segunda dimensión de relevancia asociada a la comprensión de este fenómeno se encuentra en la geopolítica. De acuerdo con Flint esta “identifica las fuentes, prácticas, y representaciones que permiten el control del territorio y la extracción de recursos” (Flint, 2006, p. 16). En este sentido, los juegos políticos que se buscan identificar y analizar en este tema no se dan en un espacio intangible y poco definido, por el contrario, se presentan en un campo geográfico definido, las fronteras, del que pueden surgir los intereses de los actores políticos, o bien puede influir en ellos.



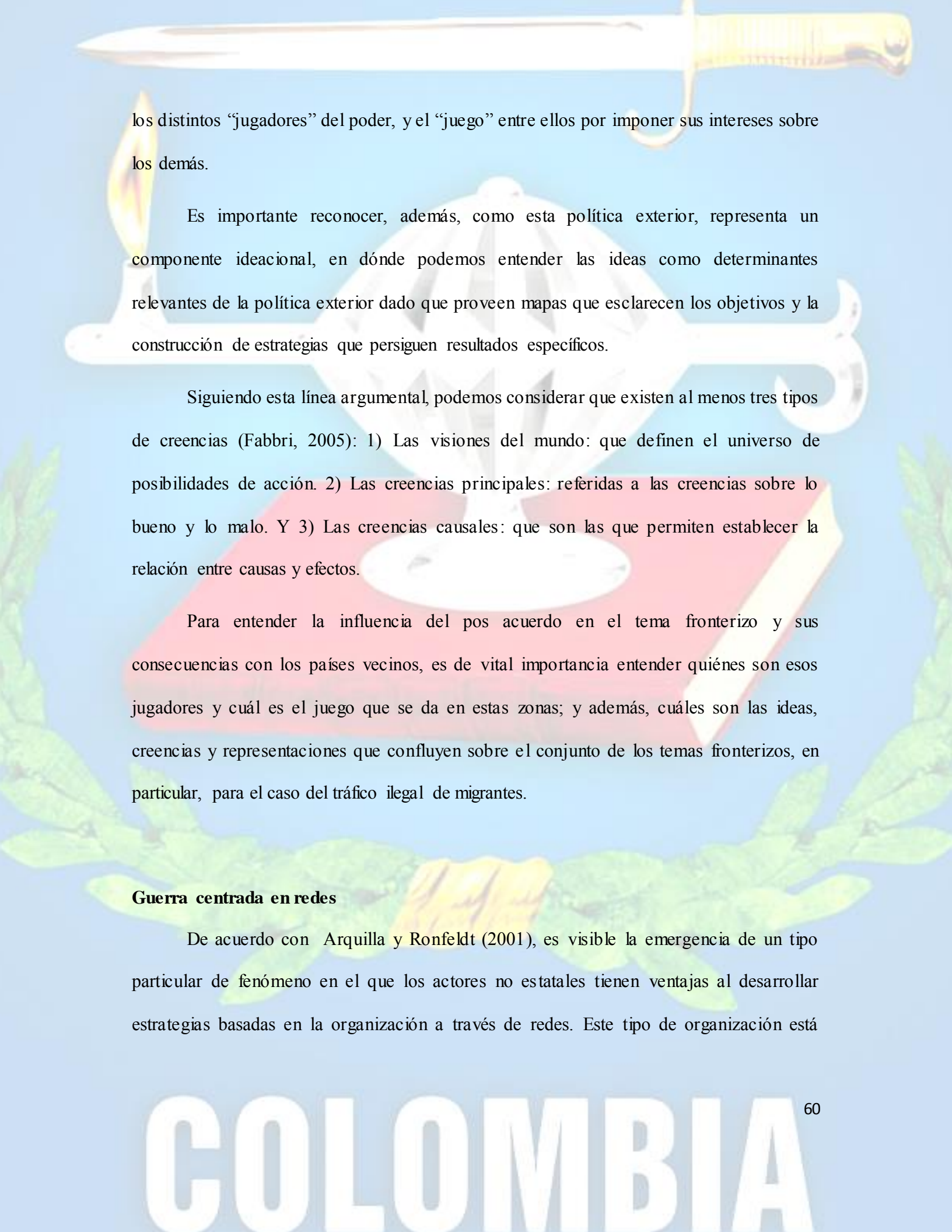
Dichas fronteras pueden ser comprendidas de maneras diversas en el entorno internacional y de acuerdo a los intereses geopolíticos. Tal y como lo manifiesta Moraczewska:

Al ser el entorno internacional dinámico y sus turbulencias usualmente cambian los intereses de los Estados y a veces incluso sus roles, el proceso de transición fronteriza funcional no es lineal sino circular. A la vez que una autoridad estatal frente a una amenaza a su territorio o nación puede restaurar la función fundamental de la frontera como barrera. (Moraczewska, 2010, p. 332)

Para el caso colombiano esta dimensión es especialmente sensible dado que, como es sabido, más allá del uso de la frontera, es un tema recurrente la poca o nula presencia estatal en sus fronteras que da pie a la aparición de otros actores que abarcan esos vacíos de poder (Gallo, 2015). Estos escenarios de desgobierno, resultan especialmente visibles de acuerdo con la forma en que esto se ha presentado en la historia del conflicto. Para ejemplificar lo anterior, de acuerdo con el International Crisis Group para el año 2002, había 168 municipios en cuyo casco urbano no había presencia pública y, en particular, de la Policía Nacional. (International Crisis Group, 2006)

Análisis de política exterior

Derivado de los elementos anteriores, se considera una dimensión del análisis fundamental la política exterior. Allí el nivel gubernamental, se convierte en un elemento central toda vez que determina las formas en que es posible hacer presencia en el territorio y establecer acciones conjuntas con otros actores. Como lo señala Allison (1988) en su tercer modelo de análisis, el surgimiento de tales decisiones se da por las interacciones de



los distintos “jugadores” del poder, y el “juego” entre ellos por imponer sus intereses sobre los demás.

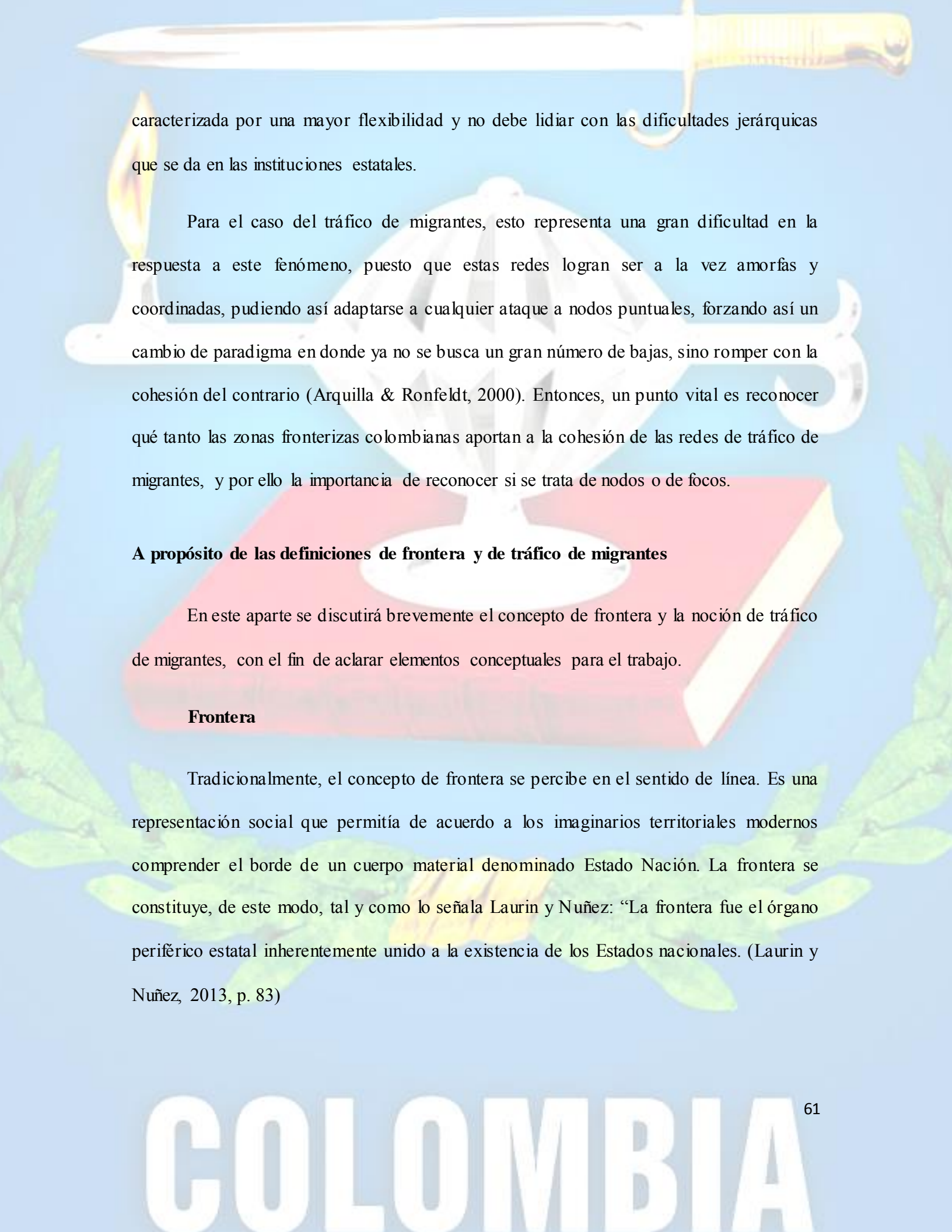
Es importante reconocer, además, como esta política exterior, representa un componente ideacional, en dónde podemos entender las ideas como determinantes relevantes de la política exterior dado que proveen mapas que esclarecen los objetivos y la construcción de estrategias que persiguen resultados específicos.

Siguiendo esta línea argumental, podemos considerar que existen al menos tres tipos de creencias (Fabbri, 2005): 1) Las visiones del mundo: que definen el universo de posibilidades de acción. 2) Las creencias principales: referidas a las creencias sobre lo bueno y lo malo. Y 3) Las creencias causales: que son las que permiten establecer la relación entre causas y efectos.

Para entender la influencia del pos acuerdo en el tema fronterizo y sus consecuencias con los países vecinos, es de vital importancia entender quiénes son esos jugadores y cuál es el juego que se da en estas zonas; y además, cuáles son las ideas, creencias y representaciones que confluyen sobre el conjunto de los temas fronterizos, en particular, para el caso del tráfico ilegal de migrantes.

Guerra centrada en redes

De acuerdo con Arquilla y Ronfeldt (2001), es visible la emergencia de un tipo particular de fenómeno en el que los actores no estatales tienen ventajas al desarrollar estrategias basadas en la organización a través de redes. Este tipo de organización está



caracterizada por una mayor flexibilidad y no debe lidiar con las dificultades jerárquicas que se da en las instituciones estatales.

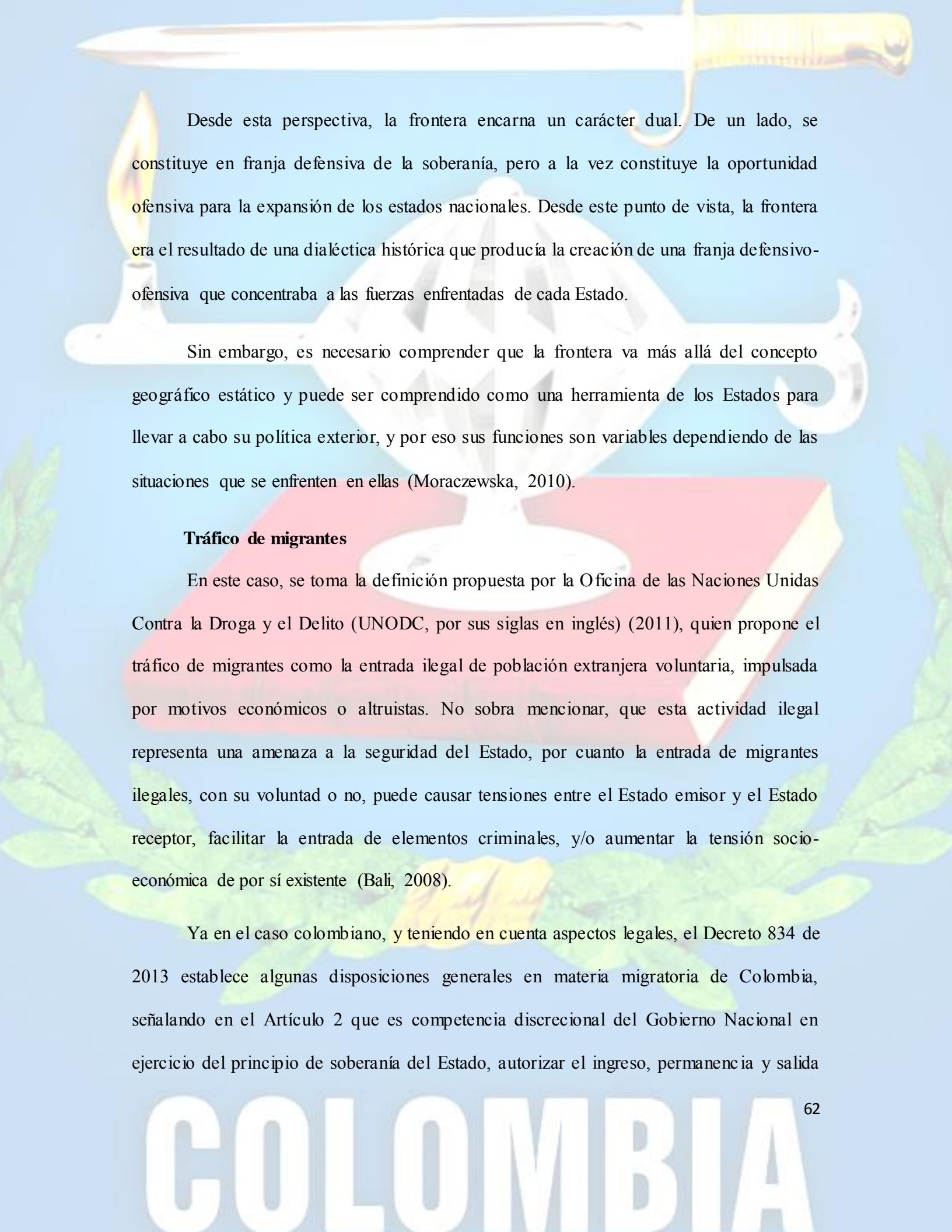
Para el caso del tráfico de migrantes, esto representa una gran dificultad en la respuesta a este fenómeno, puesto que estas redes logran ser a la vez amorfas y coordinadas, pudiendo así adaptarse a cualquier ataque a nodos puntuales, forzando así un cambio de paradigma en donde ya no se busca un gran número de bajas, sino romper con la cohesión del contrario (Arquilla & Ronfeldt, 2000). Entonces, un punto vital es reconocer qué tanto las zonas fronterizas colombianas aportan a la cohesión de las redes de tráfico de migrantes, y por ello la importancia de reconocer si se trata de nodos o de focos.

A propósito de las definiciones de frontera y de tráfico de migrantes

En este aparte se discutirá brevemente el concepto de frontera y la noción de tráfico de migrantes, con el fin de aclarar elementos conceptuales para el trabajo.

Frontera

Tradicionalmente, el concepto de frontera se percibe en el sentido de línea. Es una representación social que permitía de acuerdo a los imaginarios territoriales modernos comprender el borde de un cuerpo material denominado Estado Nación. La frontera se constituye, de este modo, tal y como lo señala Laurin y Nuñez: “La frontera fue el órgano periférico estatal inherentemente unido a la existencia de los Estados nacionales. (Laurin y Nuñez, 2013, p. 83)



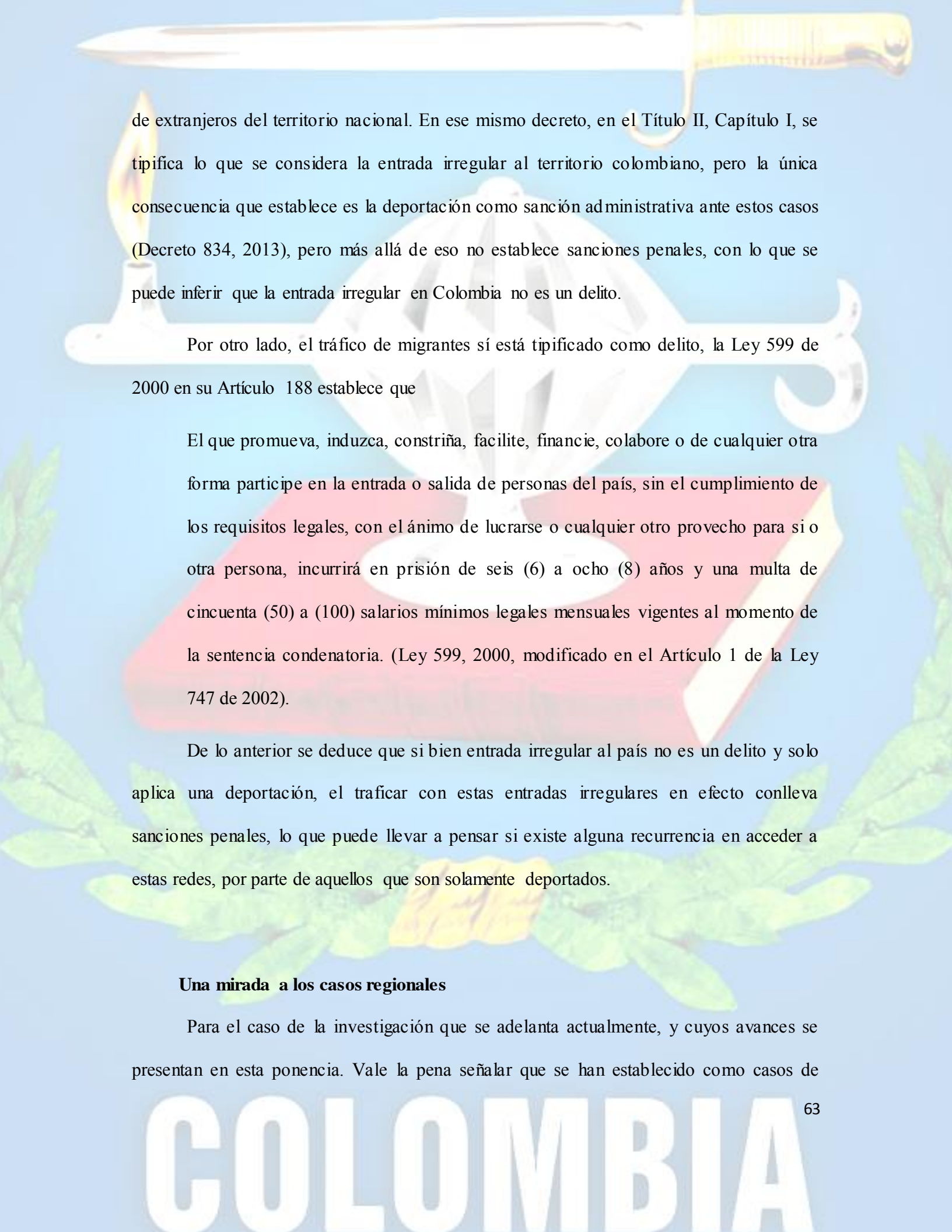
Desde esta perspectiva, la frontera encarna un carácter dual. De un lado, se constituye en franja defensiva de la soberanía, pero a la vez constituye la oportunidad ofensiva para la expansión de los estados nacionales. Desde este punto de vista, la frontera era el resultado de una dialéctica histórica que producía la creación de una franja defensivo-ofensiva que concentraba a las fuerzas enfrentadas de cada Estado.

Sin embargo, es necesario comprender que la frontera va más allá del concepto geográfico estático y puede ser comprendido como una herramienta de los Estados para llevar a cabo su política exterior, y por eso sus funciones son variables dependiendo de las situaciones que se enfrenten en ellas (Moraczewska, 2010).

Tráfico de migrantes

En este caso, se toma la definición propuesta por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) (2011), quien propone el tráfico de migrantes como la entrada ilegal de población extranjera voluntaria, impulsada por motivos económicos o altruistas. No sobra mencionar, que esta actividad ilegal representa una amenaza a la seguridad del Estado, por cuanto la entrada de migrantes ilegales, con su voluntad o no, puede causar tensiones entre el Estado emisor y el Estado receptor, facilitar la entrada de elementos criminales, y/o aumentar la tensión socio-económica de por sí existente (Bali, 2008).

Ya en el caso colombiano, y teniendo en cuenta aspectos legales, el Decreto 834 de 2013 establece algunas disposiciones generales en materia migratoria de Colombia, señalando en el Artículo 2 que es competencia discrecional del Gobierno Nacional en ejercicio del principio de soberanía del Estado, autorizar el ingreso, permanencia y salida



de extranjeros del territorio nacional. En ese mismo decreto, en el Título II, Capítulo I, se tipifica lo que se considera la entrada irregular al territorio colombiano, pero la única consecuencia que establece es la deportación como sanción administrativa ante estos casos (Decreto 834, 2013), pero más allá de eso no establece sanciones penales, con lo que se puede inferir que la entrada irregular en Colombia no es un delito.

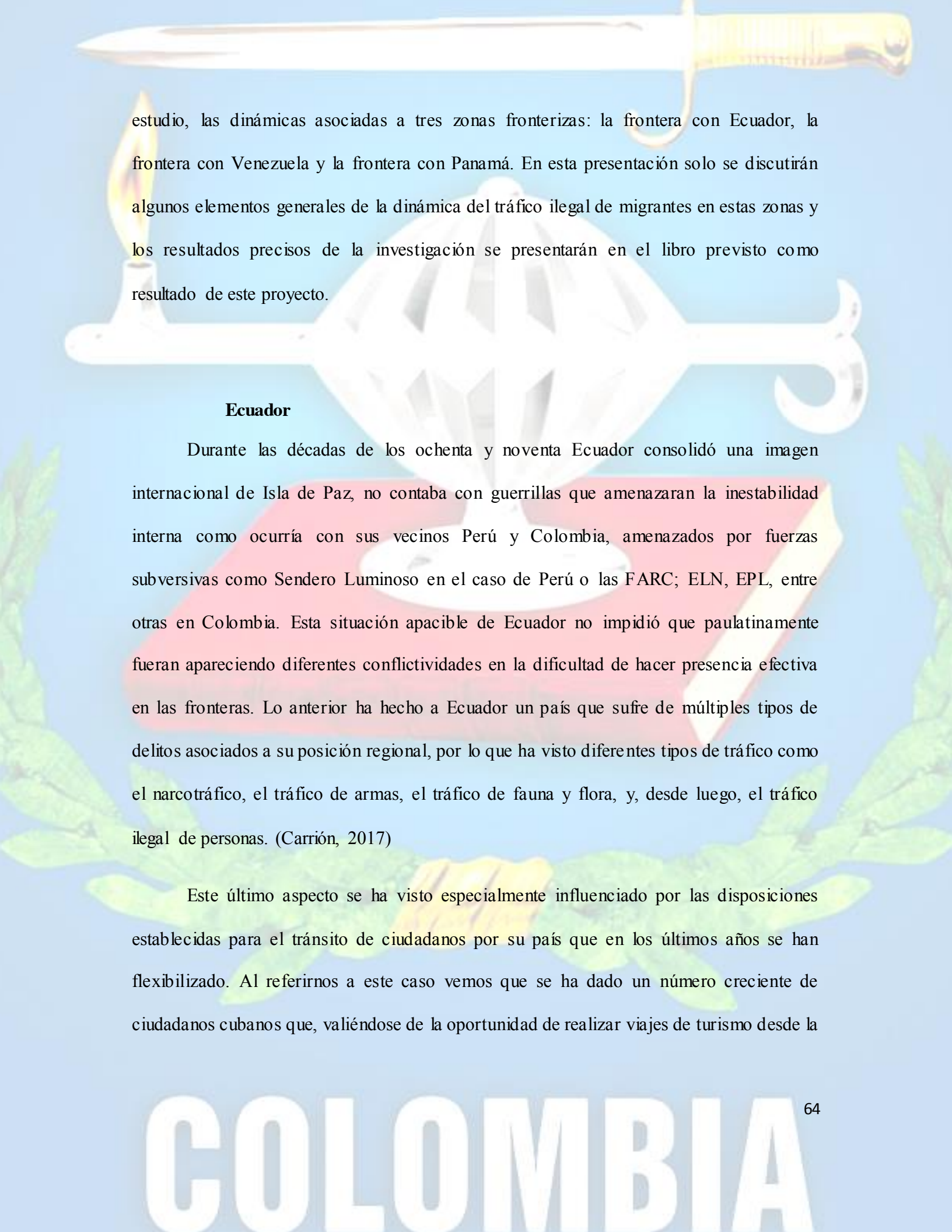
Por otro lado, el tráfico de migrantes sí está tipificado como delito, la Ley 599 de 2000 en su Artículo 188 establece que

El que promueva, induzca, constriña, facilite, financie, colabore o de cualquier otra forma participe en la entrada o salida de personas del país, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con el ánimo de lucrarse o cualquier otro provecho para si o otra persona, incurrirá en prisión de seis (6) a ocho (8) años y una multa de cincuenta (50) a (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la sentencia condenatoria. (Ley 599, 2000, modificado en el Artículo 1 de la Ley 747 de 2002).

De lo anterior se deduce que si bien entrada irregular al país no es un delito y solo aplica una deportación, el traficar con estas entradas irregulares en efecto conlleva sanciones penales, lo que puede llevar a pensar si existe alguna recurrencia en acceder a estas redes, por parte de aquellos que son solamente deportados.

Una mirada a los casos regionales

Para el caso de la investigación que se adelanta actualmente, y cuyos avances se presentan en esta ponencia. Vale la pena señalar que se han establecido como casos de

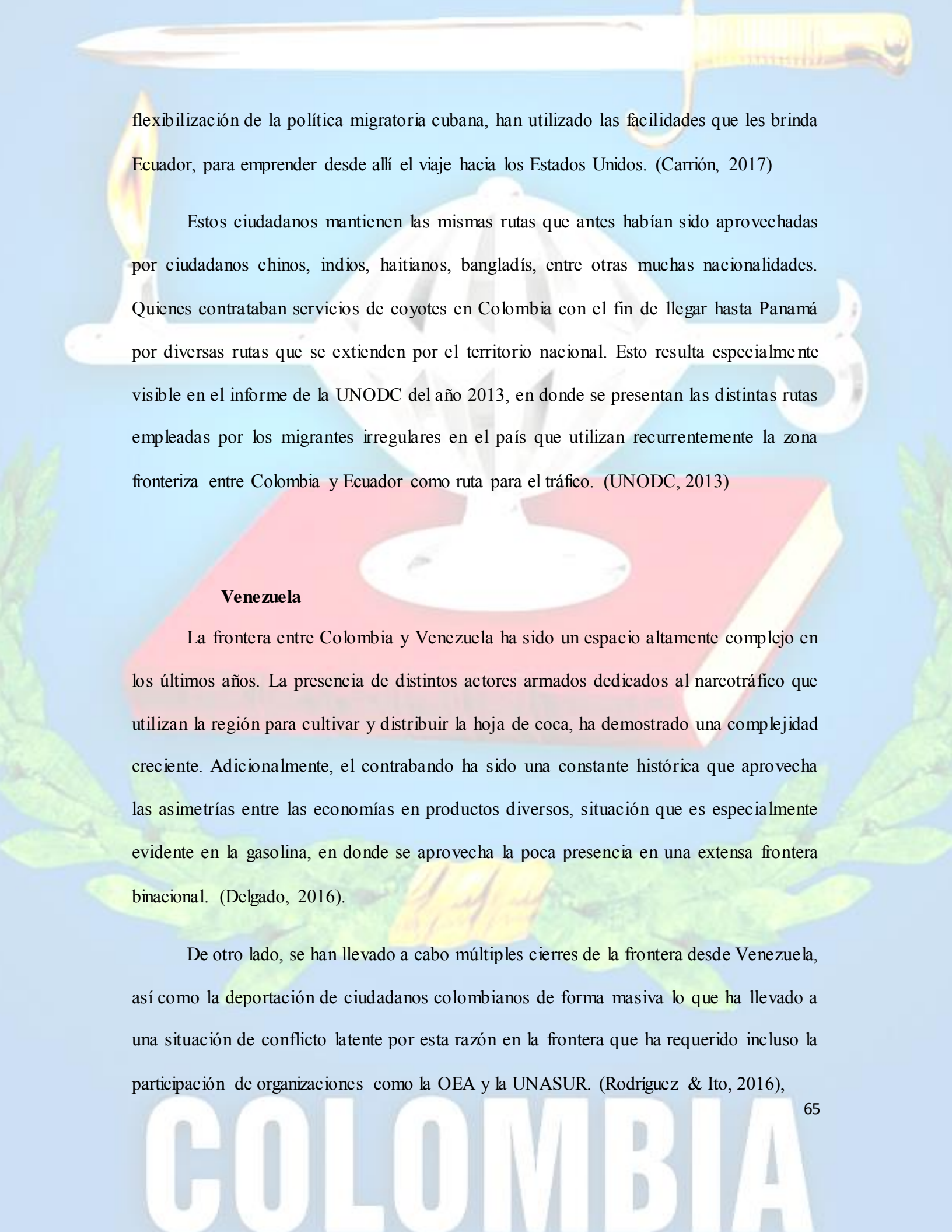


estudio, las dinámicas asociadas a tres zonas fronterizas: la frontera con Ecuador, la frontera con Venezuela y la frontera con Panamá. En esta presentación solo se discutirán algunos elementos generales de la dinámica del tráfico ilegal de migrantes en estas zonas y los resultados precisos de la investigación se presentarán en el libro previsto como resultado de este proyecto.

Ecuador

Durante las décadas de los ochenta y noventa Ecuador consolidó una imagen internacional de Isla de Paz, no contaba con guerrillas que amenazaran la inestabilidad interna como ocurría con sus vecinos Perú y Colombia, amenazados por fuerzas subversivas como Sendero Luminoso en el caso de Perú o las FARC; ELN, EPL, entre otras en Colombia. Esta situación apacible de Ecuador no impidió que paulatinamente fueran apareciendo diferentes conflictividades en la dificultad de hacer presencia efectiva en las fronteras. Lo anterior ha hecho a Ecuador un país que sufre de múltiples tipos de delitos asociados a su posición regional, por lo que ha visto diferentes tipos de tráfico como el narcotráfico, el tráfico de armas, el tráfico de fauna y flora, y, desde luego, el tráfico ilegal de personas. (Carrión, 2017)

Este último aspecto se ha visto especialmente influenciado por las disposiciones establecidas para el tránsito de ciudadanos por su país que en los últimos años se han flexibilizado. Al referirnos a este caso vemos que se ha dado un número creciente de ciudadanos cubanos que, valiéndose de la oportunidad de realizar viajes de turismo desde la



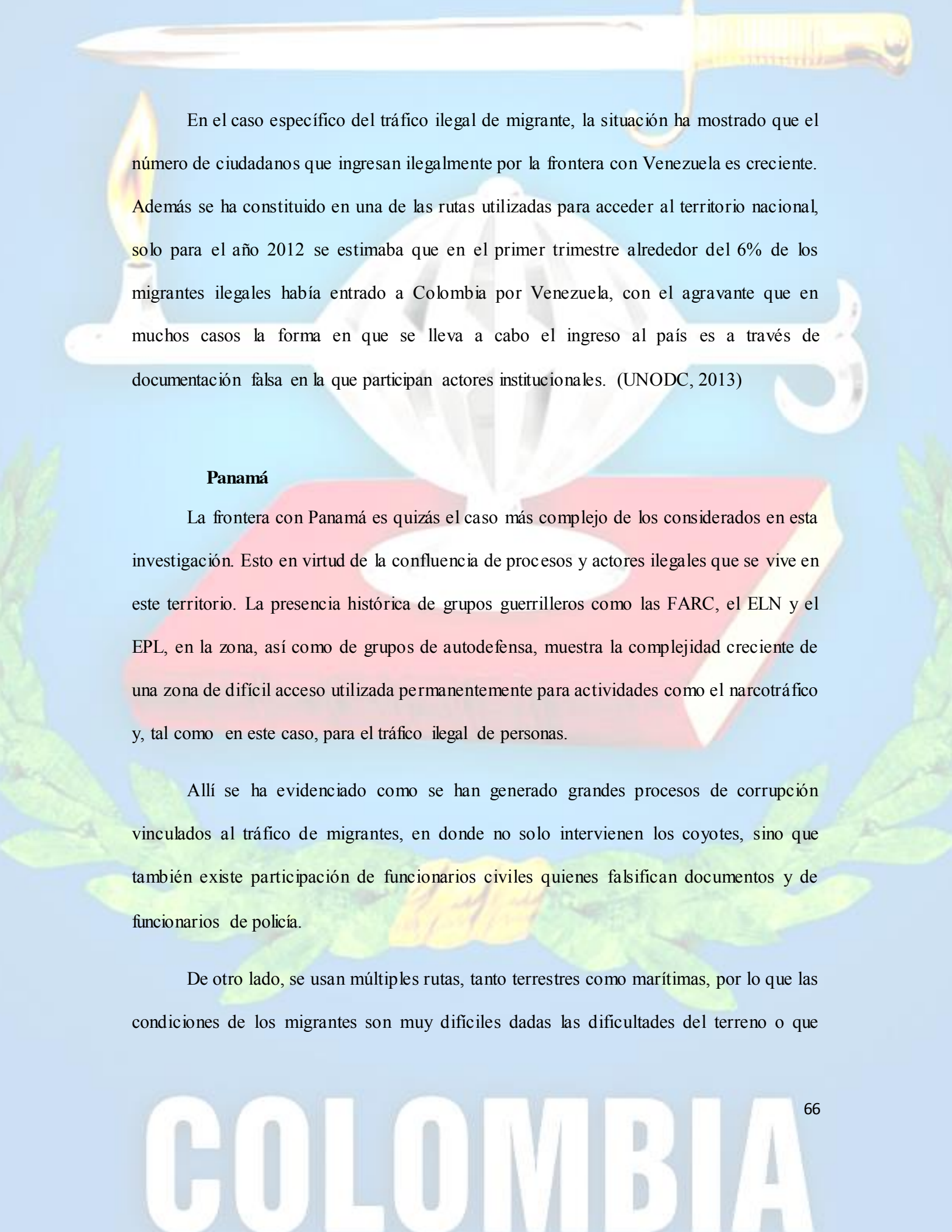
flexibilización de la política migratoria cubana, han utilizado las facilidades que les brinda Ecuador, para emprender desde allí el viaje hacia los Estados Unidos. (Carrión, 2017)

Estos ciudadanos mantienen las mismas rutas que antes habían sido aprovechadas por ciudadanos chinos, indios, haitianos, bangladís, entre otras muchas nacionalidades. Quienes contrataban servicios de coyotes en Colombia con el fin de llegar hasta Panamá por diversas rutas que se extienden por el territorio nacional. Esto resulta especialmente visible en el informe de la UNODC del año 2013, en donde se presentan las distintas rutas empleadas por los migrantes irregulares en el país que utilizan recurrentemente la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador como ruta para el tráfico. (UNODC, 2013)

Venezuela

La frontera entre Colombia y Venezuela ha sido un espacio altamente complejo en los últimos años. La presencia de distintos actores armados dedicados al narcotráfico que utilizan la región para cultivar y distribuir la hoja de coca, ha demostrado una complejidad creciente. Adicionalmente, el contrabando ha sido una constante histórica que aprovecha las asimetrías entre las economías en productos diversos, situación que es especialmente evidente en la gasolina, en donde se aprovecha la poca presencia en una extensa frontera binacional. (Delgado, 2016).

De otro lado, se han llevado a cabo múltiples cierres de la frontera desde Venezuela, así como la deportación de ciudadanos colombianos de forma masiva lo que ha llevado a una situación de conflicto latente por esta razón en la frontera que ha requerido incluso la participación de organizaciones como la OEA y la UNASUR. (Rodríguez & Ito, 2016),



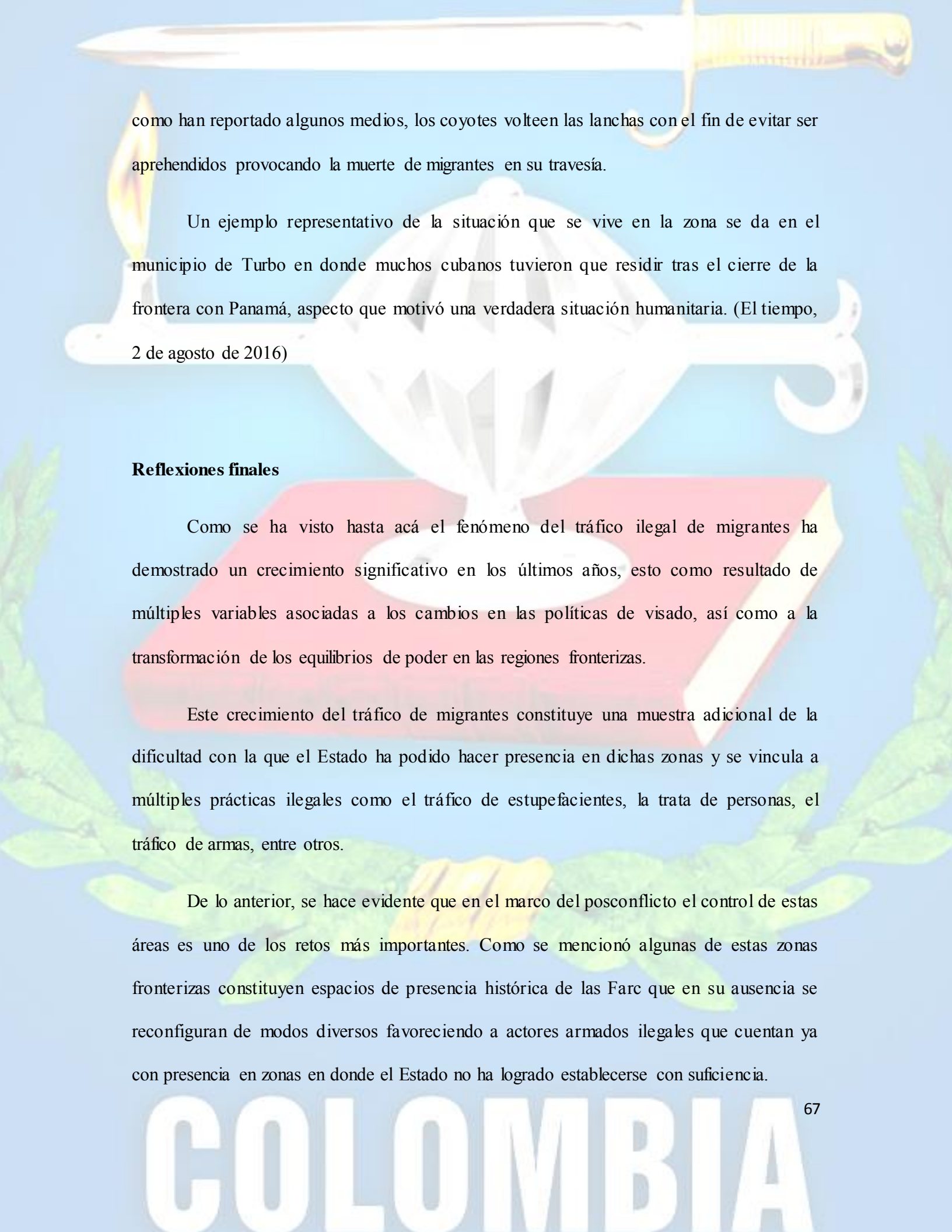
En el caso específico del tráfico ilegal de migrante, la situación ha mostrado que el número de ciudadanos que ingresan ilegalmente por la frontera con Venezuela es creciente. Además se ha constituido en una de las rutas utilizadas para acceder al territorio nacional, solo para el año 2012 se estimaba que en el primer trimestre alrededor del 6% de los migrantes ilegales había entrado a Colombia por Venezuela, con el agravante que en muchos casos la forma en que se lleva a cabo el ingreso al país es a través de documentación falsa en la que participan actores institucionales. (UNODC, 2013)

Panamá

La frontera con Panamá es quizás el caso más complejo de los considerados en esta investigación. Esto en virtud de la confluencia de procesos y actores ilegales que se vive en este territorio. La presencia histórica de grupos guerrilleros como las FARC, el ELN y el EPL, en la zona, así como de grupos de autodefensa, muestra la complejidad creciente de una zona de difícil acceso utilizada permanentemente para actividades como el narcotráfico y, tal como en este caso, para el tráfico ilegal de personas.

Allí se ha evidenciado como se han generado grandes procesos de corrupción vinculados al tráfico de migrantes, en donde no solo intervienen los coyotes, sino que también existe participación de funcionarios civiles quienes falsifican documentos y de funcionarios de policía.

De otro lado, se usan múltiples rutas, tanto terrestres como marítimas, por lo que las condiciones de los migrantes son muy difíciles dadas las dificultades del terreno o que



como han reportado algunos medios, los coyotes volteen las lanchas con el fin de evitar ser aprehendidos provocando la muerte de migrantes en su travesía.

Un ejemplo representativo de la situación que se vive en la zona se da en el municipio de Turbo en donde muchos cubanos tuvieron que residir tras el cierre de la frontera con Panamá, aspecto que motivó una verdadera situación humanitaria. (El tiempo, 2 de agosto de 2016)

Reflexiones finales

Como se ha visto hasta acá el fenómeno del tráfico ilegal de migrantes ha demostrado un crecimiento significativo en los últimos años, esto como resultado de múltiples variables asociadas a los cambios en las políticas de visado, así como a la transformación de los equilibrios de poder en las regiones fronterizas.

Este crecimiento del tráfico de migrantes constituye una muestra adicional de la dificultad con la que el Estado ha podido hacer presencia en dichas zonas y se vincula a múltiples prácticas ilegales como el tráfico de estupefacientes, la trata de personas, el tráfico de armas, entre otros.

De lo anterior, se hace evidente que en el marco del posconflicto el control de estas áreas es uno de los retos más importantes. Como se mencionó algunas de estas zonas fronterizas constituyen espacios de presencia histórica de las Farc que en su ausencia se reconfiguran de modos diversos favoreciendo a actores armados ilegales que cuentan ya con presencia en zonas en donde el Estado no ha logrado establecerse con suficiencia.



De allí que urgen iniciativas que consideren no solo los aspectos ligados al tráfico ilegal de migrantes sino en general la recuperación de la estatalidad en estas áreas. Estatalidad que requiere construirse de formas creativas que más allá de pensar en la necesaria presencia efectiva de fuerzas contribuya al cierre de las brechas existentes en estas regiones por la lógica de centro y periferia.

Referencias

- Allison, G. T. (1988). *La esencia de la decisión*. Buenos Aires: Gel.
- Arquilla, J., & Ronfeldt, D. (2000). *Swarming and the Future of Conflict*. Santa Monica, CA: RAND Corporation
- Bali, S. (2008). Population Movements. En: P. D. Williams (Ed.), *Security Studies: An Introduction* (pp. 468-482). London: Routledge
- Cabrera, I. (2017) Conflicto armado, criminalidad y violencia en la frontera colombo-panameña: elementos críticos para buscar una transición. en Colombia, p. 221. En: A. Molano-Rojas (Ed.), *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 165-180). Bogotá D.C.: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Carrión, F. (2017) La frontera colombo ecuatoriana en el posconflicto. en Colombia. En: A. Molano-Rojas (Ed.), *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 89-110). Bogotá D.C.: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Crespo, R. A. V. (2014) La Región Caribe colombiana: entre el dualismo social y la integración político económica. *Diálogos para el estudio de América Latina en el siglo XXI*, 337.
- Decreto 834. (2013). Por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia. Bogotá D.C.: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delgado, J. (2016). Los desafíos de seguridad en la frontera. En: A. Molano-Rojas (Ed.), *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 25-34). Bogotá D.C.: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

El Tiempo. (2 de agosto de 2016). Inmigrantes cubanos en Turbo, Antioquia. <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inmigrantes-cubanos-en-turbo-antioquia-56955>

Fabbri, C. M. (2005). The constructivist promise and regional integration: an answer to 'old' and 'new' puzzles. The South American case.

Flint, C. (2006). *Introduction to geopolitics*. London: Routledge.

Gallo, N. F. (2015). Fronteras en Colombia: ¿Estratégicas, Amenaza u Oportunidad para la Seguridad y Defensa? Perry Paper Series, 1(2), 1-52.

International Crisis Group. (2006). Colombia, ¿hacia la paz y la justicia? Informe sobre América Latina No. 16 14 de marzo de 2006. International Crisis Group.

Laurín, A., & Núñez, A. (2013). Frontera, globalización y deconstrucción estatal. Hacia una geografía política crítica. *Araucania-Norpatagonia: la territorialidad en debate*, 83-100.

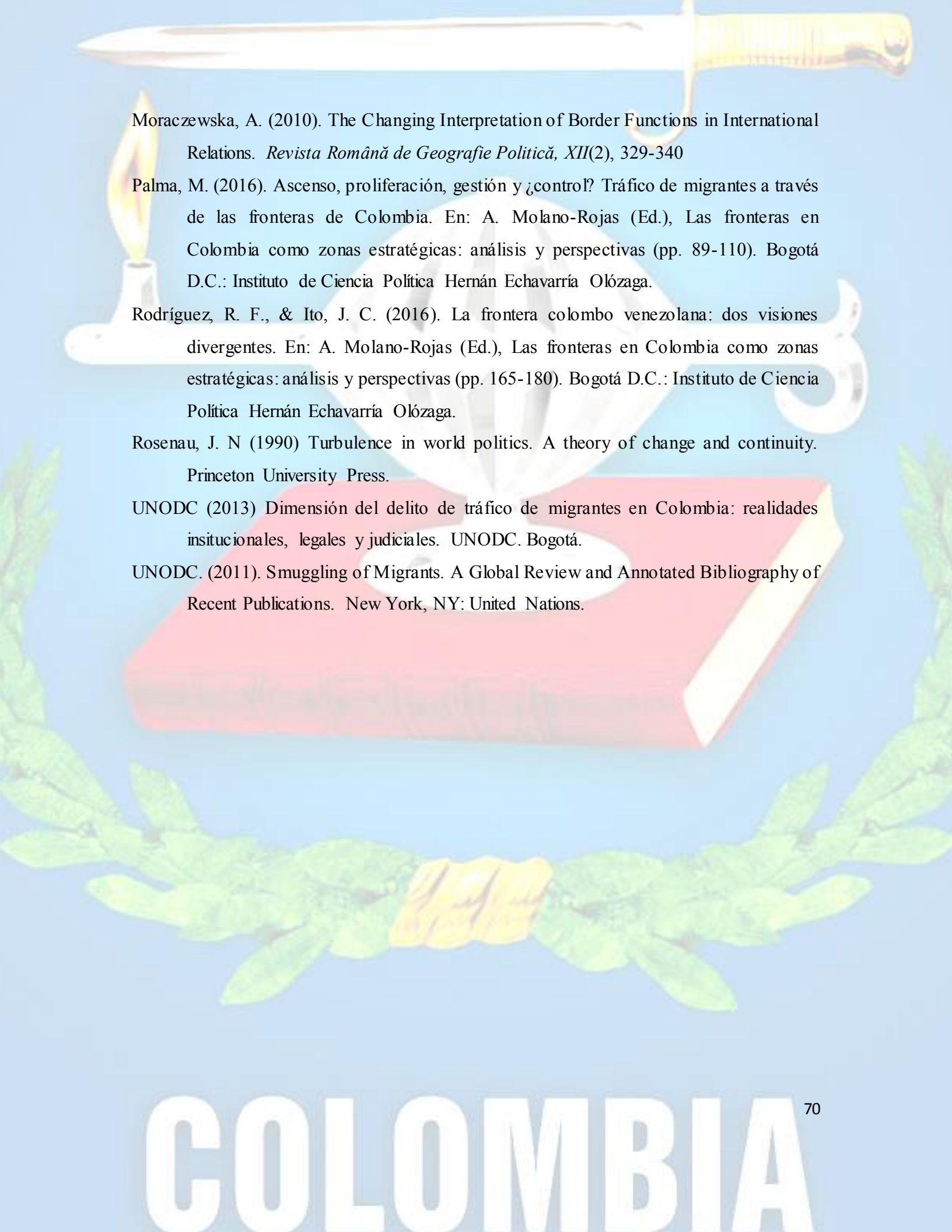
Ley 599. (2000). Por la cual se expide el Código Penal. Bogotá D.C.: Diario Oficial.

Ley 747. (2002). Por medio de la cual se hacen unas reformas y adiciones al Código Penal (Ley 599 de 2000), se crea el tipo penal de trata de personas y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Diario Oficial

Migración Colombia. (2017) Comunicado de prensa 04. 12 de enero de 2017. Disponible en

<http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2017/enero-2017/3837-cerca-de-34-mil-migrantes-irregulares-fueron-detectados-por-migracion-colombia-en-2016> Recuperado el 25 de Agosto de 2017.

Molano Rojas, A. (2017) *Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: Análisis y perspectivas*. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Konrad Adenauer en Colombia. Bogotá, Colombia. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad. *Aldea Mundo*, (42), 101-103.



Moraczewska, A. (2010). The Changing Interpretation of Border Functions in International Relations. *Revista Română de Geografie Politică*, XII(2), 329-340

Palma, M. (2016). Ascenso, proliferación, gestión y ¿control? Tráfico de migrantes a través de las fronteras de Colombia. En: A. Molano-Rojas (Ed.), *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 89-110). Bogotá D.C.: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Rodríguez, R. F., & Ito, J. C. (2016). La frontera colombo venezolana: dos visiones divergentes. En: A. Molano-Rojas (Ed.), *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 165-180). Bogotá D.C.: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Rosenau, J. N (1990) *Turbulence in world politics. A theory of change and continuity*. Princeton University Press.

UNODC (2013) *Dimensión del delito de tráfico de migrantes en Colombia: realidades insitucionales, legales y judiciales*. UNODC. Bogotá.

UNODC. (2011). *Smuggling of Migrants. A Global Review and Annotated Bibliography of Recent Publications*. New York, NY: United Nations.